PRECIOS DE SUSCRICION

EN MADRID :

EN PROVINCIAS:

 doller's tendescens and the standard of the st



Y

PUNTOS DE SUSCRICION

dicitionimie a los geles de

N MADRID:

Redaccion, calle del Arco de Santa Maria, número 5, cuarto bajo; y Libierias de Monier, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillyere, calle del Principe, y Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS:

Por libranzas sobre correos á favor del administrador principal D. Antonio Hompanera Enriquez, calle del Arco de Santa María, número 5, quarte bajo.

# A CONTINCENCIAS DE CONTENÇÃO DE

RELIGION.

pública.

lla al enemigo.

PATRIA

REY Y LIBERTAD

DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO.—Don Fermin Gonzalo Moron, Diputado por Valencia.

especulaciones.

#### MADRID 6 DE MAYO.

¿Tenemos necesidad de esplicar una vez mas nuestra posicion en la imprenta? No lo creemos. Hemos dicho ya lo bastante para que se comprenda. Pero de que no tengamos necesidad de dar esplicaciones, no se deduce que no las demos: podemos darlas y las daremos frecuentemente, solo porque nos gusta que las posiciones políticas sean claras como la luz del sol.

Hemos venido al estadio de la imprenta en momentos de reposo y de esperanza. Hallamos al pais descansando de largas fatigas, de amargos recelos, de convulsiones dolorosas, que por mas que se hayan desenvuelto solamente en la esfera del gobierno, sin alterar el órden material de los pueblos han dejado en todas partes honda huella. Hallamos las instituciones liberales milagrosamente enteras despues de tantos combates sordos, pero terribles. Hallamos el órden restablecido en el mando y en la obediencia, en el poder y en la nacion, sereno el cielo despues de tantas nubes como hanamenazado tormentas, pasando unas para dejar á otras mas ceñudas el horizonte. Hallamos á la imprenta libre despues de tantas persecuciones y vemos á la opinion desenvolverse en sus legítimos términos despues de tanto tiempo comolla hemos visto, oprimida y contrastada, hervir en ilegitimas demostraciones. Hallamos heridos, si no de muerte de gravedad al menos la inmoralidad y el escandalo: hallamos, por último, satisfechas, si no todas, las mas y mas justas necesidades de la situacion. No se recojen periódicos, no se meditan empréstitos, no se arreglan deudas, ni se favorecen los cupones, ni se dispone de riquezas como se dispuso de las del malhadado Principe de la Paz. Esto ha traido al pais, como arriba decimos, momentos de reposo y de esperanza.

Y por ventura, ¿debiamos nosotros señalar nuestra vuelta á la arena política turbando el reposo del pais con pronósticos aventurados, quebrantando las esperanzas, renovando los dolores, pugnando por exacerbar las llagas no cicatrizadas todavía, formulando nuevos problemas sobre la suerte de la nacion y de las instituciones? ¿Debiamos inclinarnos á mantener vivas la agitacion', la escitacion calenturienta de los ánimos; á pelear, no por lo que es, sino por lo que pueda ser, á no tolerar nada ahora cuando tanto hemos tolerado antes, á exigir la perfeccion estrema en las cosas cuando tan cerca hemos andado del estremo mal y de la estrema desdicha? Ah! que las agitaciones y las escitaciones mueren por sí mismas cuando se prolongan mucho: que no son vida

Consecuentes en nuestro propósito de mantenernos en una absoluta neutralidad para con el actual ministerio hasta tanto que sus mismos actos

nernos en una absoluta neutralidad para con el actual ministerio hasta tanto que sus mismos actos juztifiquen cualquiera otra actitud de nuestra parte, creeriamos ser injustos y sobradamente ligeros, al juzgar su conducta en la grave cuestion de los espedientes de concesiones de lineas de ferro-carriles que tan grandes proporciones ha tomado en la prensa y en la opinion pública, imitáramos la de algunos nos diarios políticos que pretenden ver entre los es-

normal en los pueblos el sobresalto, el recelo, el

sordo rugido de la tempestad que hace tiempo es-

tamos sintiendo en España. Ah! que alarmando por

costumbre podriamos venir á parar en lo del pastor

de la fábula, y el dia del peligro hallariamos cer-

rados los oidos, secos los corazones, desfallecidas las

fuerzas. ¿Sabeis por qué era por lo que mas nos

asustaba el golpe de Estado del Sr. Bravo Murillo?

Porque no acababa de darlo. Sabeis por qué la po-

lítica del ministerior anterior á pesar de la escasa

aptitud de sus hombres llegó á ponernos eu algun

cuidado? Porque con intencion ó sin ella mantenia

viva por demasiado espacio de tiempo la escitacion

combatir, es saber esperar la ocasion ; y mal defen-

derán una plaza sitiada los soldados que entretengan

sus ocios en disparar al aire, porque llegará el dia

del asalto y no tendrá pólyora con que enviar metra-

tra conducta. No vemos peligro y estamos quietos;

vemos esperanzas, y no queremos deshacerlas; ve-

mos reposo, y no queremos turbarlo; vemos un go-

bierno que camina bien en lo general, y no quere-

mos suscitarle obstáculos; vemos algunas cosas que

no nos gustan, pero las toleramos á trueco de las

que nos gustan que son mas y mayores. Recorda-

mos los últimos meses de la administracion del du-

que de Valencia; los dos años funestos en que rigió

al pais el ministerio Bravo Murillo; los dias de car-

nestolendas que hemos disfrutado con el gabinete

Rencali y nos inclinamos á la tregua y al descanso,

Pero si lo que no es de esperar volviese [por un ins-

tante siquiera lo pasado; si lo que no parece creible

tornase el imperio del escándalo, de la persecucion

y de la injusticia, entonces no seriamos nosotros los

que hubiésemos de aprender de nadie lecciones de

patriotismo de y decoro. - A. Cánovas del Castillo.

CONDUCTA DEL GOBIERNO GON LOS ESPEDIENTES

DE CONDESIONES DE CAMINOS DE HIERRO.

Tales consideraciones trazan y determinan nues-

Ser fuertes mañana, es ser prudentes hoy; saber

casos hechos que constituyen la del actual gobierno en tan importante materia, contradicciones que de ningun modo existen. Ayer se indicaba en nuestro diario el limite en que deben contenerse las exigencias de los concesionarios, hoy examináremos la conducta del gobierno para con ellos, al hacernos cargo del juicio emitido sobre esto en los periódicos á que aludimos. En los raros momentos de reposo que ya las concesiones de la revolucion, ya las violencias de la reaccion han consentido á nuestro trabajado pais, no ha podido menos de consagrar algunas aspiraciones á ese portentoso elemento de prosperidad, de fuerza y de civilizacion. Fomentadas estas aspiraciones por el espíritu de asociacion que se desarrolló por todas partes en época no muy remota, comenzó á sentirse en el pais la necesidad de una legislacion especial que diese organizacion á estas tendencias y facilitará la direccion de los capitales y del espiritu industrial hacia esta clase de

Mal conocida desde luego la materia; los primeros pasos dados en el camino de esa legislacion adolecieron pronto de insuficiencia, y á medida que los
adelantos científicos y económicos desvanecian los
errores y esclarecian las necesidades, nuevas y nuevas leyes y decretos y aclaraciones vinieron á oscurecer y complicar contradictorialmente un negocio de
suyo dificil y trascendental. Con arreglo á estas leyes
y decretos de 1844, 46, 47, 49 y 50, se hicieron
numerosas concesiones de que el espiritu agiotista
se aprovechó únicamente como negocios bursátiles;
si bien algunas no han sido escasas en trascendencia ni en mas ó menos desastrosos resultados.

Empero à los ministerios Bravo Murillo y Roncali es à quienes corresponde la mayor y nada envidiable gloria del mas alto escandalo en materia de tales concesiones, pues aun sustrayendo à los públicos rumores aquella buena parte que corresponde à la natural hipérbole, todavía resta un nada escaso conjunto de privilegios personalisimos, de relajaciones irritantes de la ley, y de favores tan absolutamente gratuitos como injustos.

Tal era el estado de la cuestion de concesiones cuando el nuevo ministerio entró a regir los destinos de la nacion. ¿Qué era lo que debia, lo que podia hacer? ¿Aceptar las consecuencias de tales concesiones? Imposible, sin sucumbir bajo el peso del descrédito y de la denigrante tacha de la inmoralidad. Resolver por si mismo la cuestion de una manera arbitrariamente negativa? Imposible tambien, sin atropellar inconsideradamente derechos adquiridos, si ilegitimos en la esencia, legitimados

por el origen, y por la legislacion vigente, y sin lastimar malamente cuantiosos intereses personales y generales creados à la sombra de esos derechos.

¿Y cómo pedir tampoco, ni mas ni menos próximamente, à las Cámaras un voto resolutivo para declinar en ellas toda responsabilidad, sin que precediera el voto consultivo, tan necesario en asuntos de esta naturaleza, de un cuerpo que reuniera el doble carácter de autoridad y de ciencia que le ilus, trára préviamente con respecto al modo y forma de plantear la resolucion?

Escusado era nombrar comisiones periciales que eran las que mas luz pudieran arrojar sobre la materia, existiendo un cuerpo tan respetable como el Consejo real, con cuya institucion podremos no estar conformes en teoria, pero cuyas luces y buena aptitud para el negocio nadie puede recusar. Allí debian, pues, ir los numerosos espedientes incohados sobre concesiones, y allí están.

En lo que algunos diarios políticos han pretendido ver una contradiccion manifiesta con lo que arroja de si el hecho anterior, es en la Real orden que el señor ministro de Hacienda dirige á la Direccion general de Aduanas con fecha de 20 del pasado, disponiendo que la empresa del camino de hierro de Ciudad-Real á Socuéllamos pueda importar libre de los derechos de Aduanas, el material necesario para la construccion y esplotacion de su via. Ilegithus or la consecuencia que de aquí se pretende deducir, queriendo que esto signinque la completa aceptacion de todos los antecedentes de la concesion primitiva à la empresa provisional en cuestion. Por mas que al calificar estos antecedentes no vacilemos en aceptar singularmente los epitetos con que mas arriba lo hemos hecho en general : por mas que convengamos en todos sus perniciosos efectos, es necesario convenir tambien con nosotros en la precisa distincion que hay que establecer entre los cargos que se refieren á los ministerios anteriores y los que pueden afectar al actual.

Bien quisieramos nosotros que observándose lo dispuesto en la ley del 49, que condena toda escepcion personal de derechos, no hubiera disposiciones vigentes, ni costumbres posteriores, ni sagrados miramientos que hicieran indispensable esa escepcion. Despues de recordar esto y cuanto llevamos dicho sobre los intereses creados á la sombra de derechos legítimos, ¿cómo podia negar el ministerio la introduccion libre del material de construccion y esplotacion que dicha empresa tiene adquirido en el estrangero?

Ademas, ningun carácter de verdaderamente decisiva puede tener esta real órden, cuando en dos

## FOLLETIN.

## LOS DOS MONARCAS.

COMEDIA EN CINCO ACTOS Y DOCE CUADROS.

PERSONAJES.

Deña María de Padilla.
Deña María de Orleans.
Deña Luisa de Saboya.
La Duquesa de Almodobar.
El Rey Francisco I.
Cárlos I.
Felipe II.
El Duque de Borbon.
El Duque de Infantado.
Don Juan de Padilla.
El Emperador.
Don Pedro Tellez de Giron.
El Marqués de Santillana.
El Duque de Medina Sidonia.
El Obispo Acuña.

El Obispo Guevara.
Frav Tirso de Molina.
El Prior.
Conde Casal.
El Conde de Ureña.
El Conde de Lara.
El General Lannoy.
El Cauciller.
El Tundidor Pinillos.
Vazquez.
Bravo.
Don Antonio de Prat.
Maldonado.
El Alcaide.
Un mensajero.
Un ugier.

Criados y acompañamiento.

la caballeresca época del rej fina y de folomido III.

pero qua V. M. venicus le s'entar

Kenssingthon Housse of Madness 18 de diciembre de 1851.

ACTO PRIMERO.

CUADRO PRIMERO.

La escena es en Leon de Francia en 1515.—El teatro representa un magnifico palacio amueblado segun el gusto de la época.

Lusa de Sanora. (Gondesa de Angulema, y recenta de Francia durante la ausencia de su hijo Francisco I.)
—Grandes y caballeressas son las disposiciones de mi querido hijo; pero son tambien poderosos y formidables sus enemigos. El astuto y sagaz Fernando de Aragon, el emperador Maximiliano, Leon X y los suizos, apoyan la causa del duque de Milan, Maximiliano Sforza. Nada hay difícil para el valor francés y para el honor de Francisco I; pero confieso que estoy con alguna inquietud por la suerte de mi bijo y por la gloria de las armas francesas.

MARIA DE ORLEANS.—Todos hacen justicia, condesa y regenta de Fradcia, á vuestras eminentes cualidades. Vos poseeis todas las gracias de una dama y todo el valor y la noble ambicion de un caballero. La Francia está contenta de vuestro gobierno, y espera con confianza que abolireis los impuestos que vuestro hijo ha restablecido por los gastos de la guerra y que cesará la venta de los oficios de la corona. Pero vos haceis mal, señora, en tener inquietud. Recordad el valor francés, y

tened presente, que el gran dupue de Borbon, condestable de Francia, es el gefe de la espedicion. Francisco I es muy bravo é impetuoso; pero el duque de Borbon no consentirá que esponga su vida tan preciosa para la Francia.

Luisa de Saboya.—Conoceis mal al duque de Borbon y á Francisco I. Mi hijo no será el rey en la batalla; será el émulo y el rival del condestable; ved por qué temo y estoy inquieta.

Mania de Orleans.—Deponed, mi reina, vuestros recelos.

Las últimas noticias no pueden ser mas favorables y
gloriosas para la Francia. Los suizos guardaban el paso
de los Alpes, y los Alpes han sido forzados por el valor de nuestras armas. Próspero Colona, el comandante de la caballería pontificia, ha sido sorprendido, los
aliados no han tenido tiempo para contertarse y reunir
sus fuerzas, y yo espero que la condesa de Angulema
abrazará muy pronto á su hijo, señor y vencedor de
Milan.

ANTONIO DE PRAT (Canciller de Francia.).—Señora, me apresuro á daros una noticia importantisima. Fernando de Aragon acaba de morir. Era el único rival temible de Francisco I. El no tenia la grandeza de alma de Isabel de Castilla, ni comprendia sus heróicos y levantados pensamientos: pero el mas valiente de los caballeros de Aragon, poseia todas las cualidades de un hombre político. Celoso de su autoridad, insaciable de mando y de poder, sabia para llevar adeiante sus gigantescos planes de conquista usar á la vez la fuerza

Look as Sanors, -M corared to present a bled on de-

de sus tercios y los recursos de la política. Crióse Fer nando V entre el ruido de las armas, y su única instruccion era el manejo de la espada; pero heredero de la sangre y del espiritu de Jaime I, de Pedro III y Alfonso de Nápoles, él ha mostrado una sabiduria en la gobernacion, de que no hay ejemplo en la historia. Su prevision y sagacidad se hallan á la vez en España, en Nápoles, en Roma, y en el Nuevo Mundo, y su autoridad y su valor imponian á los primeros hombres de este siglo, al cardenal Jimenez de Cisneros y al gran capitan Gonzalo de Córdoba. Su esposa era todavia mas grande; tenia su valor, su firmeza, sus gigantescos pensamientos, y poseia ademas el corazon mes magnánimo de reina. Se admirará stempre a Fernando V; pero la reina Isabel será eternamente admirada y querida. Sin embargo, son los españoles tan agradecidos á sus grandes reyes, que bay en este momento un duelo general en la Península, y se ha sentido la muer. te de Fernando como una calamidad nacional.

MARIA DE SAVOYA.—Así es en efecto. Isabel de Castilla descansa en los cielos al lado de las santas y de las grandes reinas: Jimenez Cisneros y el gran capitan no existen; Fernando I acaba de morir. Todo es confusion y desórden en España. Grandes y nuevos destinos se abren á la Francia, y yo confio en que Francisco I y los franceses eclipsarán todas las glorias y grandezas de Fernando é Isabel de Castilla.

EL CANCILLEN.—Asi lo espero. Gárlos I apenas cuenta diez y seis años. Sus dominios son dilatados; pero no

quest de Anguleun, y darle nédicias de P. in Lavas de Sasora. — Que dutiv.

de los tres párrafos de que consta, se previene esplicitamente á los gefes de aduanas que se haga y remita despues á la direccion general, la oportuna liquidación de lo que hubieren adeudado dichos efectos si se les hubiesen exijido los derechos de arancel, debiendo prestar la empresa à satisfaccion de tos gefes de las aduanas por donde lengan lugar las importaciones, la correspondiente fianza en que se oblique à estar à lo que las Cortes resuelvan sobre este asunto.

Con estas salvedades y restricciones, y con las consideraciones que llevamos enunciadas, creemos que debe tranquilizarse la mas meticulosa susceptibilidad .- M. Z. CAZURRO.

PORVENIR DE ESPAÑA.—CONTINGENCIAS DE UNA GUERRA EUROPEA.

Tocamos ya al fin de nuestras observaciones, y vamos á concluir nuestro trabajo con cuatro pinceladas sobre la España.

La superficie territorial de la Península, comprendidas las islas Canarias y Baleares es de 8,597 millas cuadradas geográficas: su poblacion oficial era en 1845 de 14.261,216 habitantes; y la verdadera es nuestra opinion de 16 millones de almas. Sus posesiones en la América del Sur (Islas de Cuba y Puerto-Rico)', comprenden una estension de 2,504 millas y una poblacion de 1.020,862 habitantes. Sus posesiones en Asia y tierras Australes tienen una superficie de 2,507 millas y una poblacion de 2.679,500 almas. Sus presidios de 'Africa abrazan una milla y tienen 11,491 habitantes, las Islas de Guinea 25 millas, y 5,590 habitantes. Los ingresos de las rentas de España en 1851 estaban cálculados en 1,157.926,454 reales y los gastos en 1,100.153,583 reales. El ejército de España era el siguiente en 1850: 57 regimientos de infantería de linea; 18 batallones de cazadores infanteria ligera; 5 regimientos de artillería de á pié; 5 brigadas de artilleria montada y 3 de montaña; 5 brigadas de artilleria fijas, un regimiento de ingenieros, 2 regimientos de carabineros, 13 regimientos de lanceros; 8 escuadrones de cazadores y dos de remonta. En América había 12 regimientos de infanteria y cuatro compañías voluntarias. Una brigada de artillería de 8 baterias; un regimiento de lanceros; un regimiento y tres batallones de infanteria de la milicia y un regimiento de caballería y otro de dragones de la misma. En las Islas Filipinas habia 6 regimientos, 2 brigadas de artillería y 4 batallones de línea, y un batallon de cazadores de la milicia. La fuerza naval se componia de 3 navios de línea, 5 fragatas, 6 corbetas, 17 barcos, y 26 buques de vapor. Los marinos eran 9,028, los cañones 1,206, los pedreros 214, y la fuerza de caballos de los vapores 6,602. A la fuerza tulltar indicada dabon agregarso la guardia civil y los carabineros de costas y fronteras, cuyo número puede graduarse de 13 á 14,000 hombres.

Examinadas estas cifras, aparece que las fuerzas de España son respectables y grandes su medios y recursos: pero el poderio de la España está en su situacion topográfica, en su suelo y en el caracter y

cualidades de sus moradores.

La España despues de haber perdido la mayor parte de sus dominios de la América, conserva a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, que son magnificas posiciones militares y comerciales, y las primeras colonias del mundo por la feracidad y riqueza del terreno. Las Islas Canarias y Baleares, y los puertos de Cadiz, Cartagena y el Ferrol son importantísimos, y la posicion de la Península, rodeada de montañas y precipicios, hace que la España, sin necesidad de plazas ni soldados, sea la nacion mas fuerte de la Europa. Su poblacion es sóbria, sufrida, belicosa y entusiasta por su Dios, por su rey y por su patria. En nombre del honor y de la gloria el español desafía todos los peligros, y marchará contento al fin del mundo. Sus soldados son sin disputa los primeros soldados de la Europa, y 200,000 españoles combaten y combatirán siempre con éxito á 300,000 franceses, y 400,000 soldados de otros paises. La Espa-

hay cohesion entre sus partes. A pesar de los esfuerzos

de Fernando, la España no es todavía una nacion, sino

na está falta de comunicaciones y su progreso en las artes industriales es hoy inferior al de muchos estados de Europa; pero cuatro o seis años bastan en España para ponerse al nivel de los países mas adelantados, porque la vivacidad y el ingenio natural de sus habitantes hace en un año mas que otros pueblos en cuatro. La España no está materializada por el dinero ni los goces, no conoce y rechaza por instinto todas las doctrinas socialistas, y su carácter es noble, altivo, generoso: el pueblo es alegre, sufrido, temeroso de Dios, amante de sus reyes, respetuoso de las autoridadas; sin humillacion, y muy inclinado á todo lo grande y maravilloso. Sus campesinos se distinguen por su inteligencia y despejo, y sobre todo por su dignidad : nosotros hemos visto cometer en Francia é Inglaterra todo género de villanías por el dinero: esto no se conoce en España, y la corrupcion no está abajo, sino arriba. Ha habido mucha inmoralidad en estos últimos años entre los hombres políticos, pero la nacion la condena con energía, y los hombres corrompidos é inmorales llevan una mancha, que no se olvida jamás, por grande que sea su talento. Es la España funa raza de nobles y de héroes, y esta nobleza y dignidad se encuentra hasta en el último pordiosero, es el sello de la nacion. Recordando su historia en lo pasado, en la guerra de la independencia, durante la última lucha civil, se ve siempre el honor y cl valor español, y se pueden aplicar á sus habitantes aquellas magnificas palabras del Génesis de que Dios crió al hombre à su imágen y semejanza.

La situacion de la Península no puede ser hoy mas lisonjera. Sudesórden rentístico, su inmoralidad en la administracion están corregidos en 15 dias, si hay talento y corazon en sus gobernantes. Comunicaciones y caminos, que es la gran necesidad en la Península, están hechos en seis años. Ejército no hay que pedirlo. La España puede presentar en dos meses 300,000 hombres en Francia y en Italia. La marina militar en cuatro años puede ponerse al nivel de su marina mercante, y desde luego pueden formarse tres escuadras regulares, una en el Mediterráneo, otra en el Atlántico y otra en el Pacífico. Y para que nada falte hoy á la gloria de la España, su reina es la mas jóven y hermosa soberana de Europa, y lleva un nombre que recuerda á los españoles los dias mas gloriosos y grandes de la monarquía de Castilla.

¿Qué necesita, pues, hoy la España para admirar de nuevo al mundo con el heroismo de sus hechos y la grandeza de sus acciones? Necesita condenar al olvido los viejos partidos, y sus viejos gefes, necesita únicamente que se la revele su poder, que se la recuerde su grandeza, que se lleve á esta raza de caballeros y de héroes al templo de la inmortalidad y de le gloria.

Londres 5 de enero de 1852r-Fermin Gonzalo

## FEUDALISMO.

Hé aquí una palabra falsamente interpretada, y frecuentemente repetida. Palabra, que envolviendo en su sentido la personificacion de una época notable, sirve de vampiro, que amedrenta á delicados mancebos, cuyo refinamiento filosófico y blanda condicien, tanto les aleja de aquellos hombres de hierro, y de sabrosa fruicion fantástica á las almas generosas, que echan de menos en los presentes dias el valor heróico, la fé ardiente y la piedad profunda de aquellos benditos tiempos.

Agenos nosotros al frenético entusiasmo, que abrasó la frente de los enciclopedistas, y llevó su odio hasta los nichos de piedra y esbeltas agujas góticas, que alzára el sentimiento religioso de sus padres; y á la envidia de los que apetecen el espectáculo de los torneos y las fastuosas cacerías de solariegos barones; en medio de la exagerada admiracion de los unos, y del insensato desprecio de los otros, procuraremos ver en ese vasto erial, como lo llama Gibbon, que media desde el siglo V. hasta las hipócritas declamaciones de Martin Lutero, uno de los periodos mas importantes de la his-

Francisco L (Que se presenta armado de caballero á la usanza de la época y que levanta su visera.)-Abrazadme, mi querida madre, abrazadme otra vez. Vengo digno de vos y de la Francia. La Italia y la Europa se acordarán por siglos do la recia y sangrienta batalla de Marigñano. Eran, duquesa de Angulema, las cuatro de la tarde de este mes de setiembre de 1515, y los suizos se hallaban acampados en Màriguano á una legua de Milan. Dudaban presentarnos la batalla, cuando el refuerzo de 10,000 hombres, y las caballerescas arengas de Mateo Schiner y del cardenal de Sion, les inspiraron un valor heróico. Desde las cuatro de la tarde hasta las tres de la mañana duró el combate el primer dia. El valor no faltó á ninguno de los ejércitos. La oscuridad y el cansancio únicamente separaron á tan bravos soldados. Los suizos volvieron al dia siguiente á la pelea con doblado esfuerzo, pero mis tropas los rechazaron con sangriento y denodado impetu. Diez mil suizos han quedado tendidos en el campo de los valientes, y han perecido como bravos. Seis mil franceses han dejado su vida en la batalla, yo me he hallado mezciado en la primera noche con los enemigos, y acompañado de unos pocos de mis valientes caballeros: mi caballo ha sido herido; me he encontrado el primero en los mas recios combates, y mi cuerpo se halla lleno de contusiones. Pero, vedme, mi querida madre, rey de los franceses, 7 émulo y rival del duque de Borbon.

LUISA DE SABOYA.-Mi corazon lo presentia : bien os de-

toria, cuya indole y tendencias quiza no han sido aun justamente apreciadas.

No sentimos, por fortuna, la estúpida flaqueza de creer, que á nuestra temblorosa mano estuviese reservada la gloria de trazar los contornos de tan colosal figura. Nuestra falta de instruccion y sobra de pequeñez, nos ponen fuera del peligro de esta ridicula pretension.

Sin embargo, son tan de bulto las prodigiosas combinaciones, que al mas distraido ofrece el inmenso mar donde luchan el cristianismo y la barbarie, que à nuestro intento basta tomar algunos rasgos característicos de aquel estupendo combate, para aproximarnos en parte á llenar el objeto de este breve artículo.

Si no se quiere que la historia hable, como plazca al sistema, antes concebido, y se busca la verdad. para sacar de ella un consejo ó una enseñanza, es imposible dejar de percibir en el feudalismo, no una organizacion politica, ni menos un mejoramiento social permanente, sino una transicion marcada, un paso franco de gigante de la barbarie à la civili-

La esencia del feudo, como todos saben. no estriba en la gerarquía de los poderes que descienden desde el supremo imperante al último funcionario, ni tampoco en la cadena de obligaciones del servicio militar, sino en la union del vasallo con su señor, tan íntima y estrecha, que parece identificarse con él.

El núcleo de este gobierno viene encerrado en l seno de las hordas germánicas, que celosas de su libertad, acabaron por abortar un estado de cosas, en el que desaparecia este precioso don, hasta en los actos privados.

La propiedad estaba aneja á la soberania, y los derechos, reservados hoy al poder público, pertenecian al poseedor del feudo sobre todos los que habitaban sus tierras. A semejanza de las progresiones matemáticas, en que todo término es antecedente y subsiguiente: el mismo individuo cra señor y vasallo, y aconteció ser hombre ligio en una tierra, y señor feudal en otra. La série de duques, condes, vizcondes, barones, castellanos, sub-vasallos, campesines y villanos, demuestra evidentemente

Fuera, en su consecuencia, inconcebible absurdo, desconocer los infinitos males que arrastraria consigo tan organizada desorganización.

Pero ya hemos sentado, no ser de aquellos que enloquecerian de gozo, si cada eminencia brotase un castillo, cada colina un torreon, y cada valle un

Quede para otra pluma escribir el panegirico de los señores de vidas y haciendas; de horea y cuchillo, y del tributo de San Marfin y la peana; que la humildad nuestra huye de la vergonzosa debilidad de engalanar al vicio y enmascarar la virtud.

Infinitas eran las violencias, los infandos desafueros, las escandalosas depredaciones, las descaradas injusticias, los crimenes inauditos.

Pero, fijando la vista, percibimos como el mario en la oscuridad, que al través de tan espesas tinieblas, rielan puntos luminosos, que marcan el rumbo del puerto, y la seguridad en las quebradas

¿Quién no aprecia la ventaja del colono, sobre el esclavo romano? ¿Quién, no prefiere la adherencia á su terruño, á la civilizada sumision de Oriente? ¿Quién no ve un beneficio incalculable, en el feudalismo, si considera lo que hubiera sido de la Europa y del mundo bajo un dominador asiático?

Si fa esto se añade, que en el descontento universal, rotos todos los vínculos, preludiaban ya la sociedad moderna, la riqueza personal, el amor filial, el espíritu de familia, la lealtad acrisolada y el honor nimiamente susceptible, las escenas de horror se disipan, el interés crece y la raza germánica embelesa.

El alma se llena de asombro y el corazon late de alegría, cuando entreve la rara coincidencia de alzarse las fortalezas, y echarse el ancla á las emigraciones. Cuando sigue paso á paso la disminucion de

cia, mi querida Maria de Orleans, que mi hijo sería el primer soldado do su ejército. Pero gracias á la divina Providencia, mi hijo está salvo, y empiezan á realizarse mis designios. Dios no se ha olvidado aun de la patria de San Luis, y todo promete grandes y

EL DUQUE DE BORBON. (Entrando.)-Dispensad, condesa de Augulema, que bese la mano al mas bravo caballero de mi pais, y al mas valiente soldado de mi ejército.

gloriosos dias para la Francia.

Francisco I.—Abrazadme, querido duque, vos oscureceis las glorias y hazañas del gran capitan, y á vuestro valor y pericia debe mi reino la memoranda victoria de Marignano. Os presento, condesa, al primer genera de la Europa, y espero que olvidareis vuestro anterior resentimiento.

Luisa de Saboya. - Cuando veo las glorias y el honor del la Francia, tan brillantemente defendido, todo lo elvida la condesa de Angulema.

EL Duque.-Gracias , mi reina. Vuestra raza y vuestro carácter es grande, y teneis un hijo que es ejemplo de reyes, y espejo de caballeros. Interpretando vuestros nobles sentimientos, he permitido al duque de Milan venir á Paris, y le he ofrecido una pension.

Et Rev.-Os habeis conducido como se conducen los valientes. Bravos durante la batalla, generosos y nobles despues de la victoria. Ahora es preciso vengarse de las arterias de Fernando de Aragon, y he dado mis órla pujanza de conquista, en armonia con el ilimitado aumento del cultivo de los campos. Cuando las cruzadas lanzan de sus moradas á los señores, y recobran la independencia los vasallos; y cuando en fin, la turbulenta energia del carácter de los bárbaros cede á la influencia doctrinal del hijo de Marla.

¿Y cómo olvidar, que aquellos pueblos niños, con el sentimiento de la fuerza, siempre obrando, nunca pensando, careciendo de unidad política, se les ve acobijarse en las tres ideas fecundas que salvaron al universo de su ruina, y fueron los cimientos sólidos de nuestra civilizacion? La piedad, el valor, el saber y despues la asociacion; no estaban materialmente representadas en la Iglesia, el castillo, el convento y despues en la sala del consistorio?

Nada decimos de la institucion mas notable de los anales europeos; enclavada entre el establecimiento del eristianismo y la revolucion de Francia. Hablamos de la caballeria, espontánea creacion del feudalismo, que elevando las facultades morales, las encamina al bien, y lleva el sentimiento de la generosidad hasta el punto de arrojarse á las hazañas mas heróicas, por solo el placer de ejecutarlas; fijando asi la significacion del conjunto de ideas, que se denomina honor.

Y si como hijos no nos está mal, pasar de corrido por las miserias y flaquezas de los padres, sin volver la cabeza atras, y contentos con la edad que nosha tocado en suerte, responderemos siempre que no merece tanto desprecio una época, que dotó al mundo con la pólvora, la brújula y la imprenta.-M. A. BERZOSA.

La Epoca de ayer, queriendo darse por bien informada, rectifica un tanto especies consignadas en Et Trono del 4. Debemos por hoy decir à La Epoca, que aunque no somos periodistas tan viejos como el director de La Epoca, conocemos la táctica vulgarisima de ciertos notables y santones, y la rogamos no se haga instrumento inexorable ó entendido de los mismos. Los santones no tienen otro medio de vivir, que no empeñándose en aparecer los primeros, como no sea para el consejo, han gobernado muy mal, detestablemente; y en la oposicion cortisima que llevan no se han mostrado, atendida su alta posicion politica, ni muy comedidos ni aun atinados.

Nosótros, como hemos dicho ya cien veces, no aspiramos á ser órganos del ministerio actual, aunque de nosotros haya quien tenga las relaciones con alguno de los ministros. El Trono marchará con e gobierno, mientras este marche con el pais, y EL Trono recomienda al gobierno que sea justo, tolerante, conciliador; pero que no haga gran caso de oposiciones embozadas y de mal disimulados ata-

La Gaceta de antes de ayer contiene lo siguiente:

al caceta de antes de ayer contiene lo siguiente:

«El capitan general de Cuba, con fecha 8 de abril, participa que en dicha isla no ocurre novedad, continuando en un estado satisfactorio la salud pública.

—Habiéndose suspendido la salida de Cádiz del vapor correo, que debia hacerse a la mar el dia 7, puede hoy enviarse correspondencia para las Islas Ganarias, y para las de Puerto-Rico, y Cuba.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Real decreto.

En atencion á los distinguidos servicios, especiales co-En atencion á los distinguidos servicios, especiales conocimientos y demás circunstancias que concurren en don
Ventura Gonzalez Romero, ministro que la sido de Graeia y Justicia, vengo en nombrarle vocal de mi consejo
de la câmara eclesiástica, en la vacante que existe por renuncia de don Manuel de Pando, marqués de Miraflores.

Dado en Palacio á veinte y dos de abril de mil ochecientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.
—El ministro de Gracía y Justicia.—Pablo Govantes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria - Ramos especiales .- Negociado 2.º Las autoridades de Barcelona han sorprendi lo recien-Las autoridades de Barcelona han sorprendi lo recientemente en una casa de la villa de Gracia, á 13 individuos.
en su mayor parte estranjeros, vestidos de una manera
singular, con el semblante cubierto y rodeados de emblemas y signos misteriosos, que al parecer indicaba n
la existencia de alguna sociedad secreta. Enterada la reina
de este suceso, persuadida de que semejantes asociaciones, tan contrarias á la indole y carácter del grave y religioso pueblo español, no pueden tener otro objeto que
el de subvertir el órden público, introduciendo entre
nosotros una plaga que tan funesta ha sido á la paz y
tranquilidad de otros paises; y convencida de la necesi-

denes para c'i . Jain de Albret debe haber invadido la Navarra.

ANTONIO DE PRAT.-Vengo á felicitar á mi rey y señor por sus brillantes triunfos, que abren nuevos destinos á la Francis. Juan de Albret no ha podido penetrar en Pamplona, pero los Paises-Bajos han exigido de Cárlos I, por razones comerciales, que no luche con la Francia, y ved, mi rey, los artículos de paz y confederacion que se os proponen: casamiento de Cárlos I, con vuestra hija la princesa Luisa, que spenas tiene un año, y renuncia de todos vuestros derechos al reino de Nápoles, pagándose á V. M. cien mil líbras anuales, hasta la celebración del matrimonio, y cincuenta mil mientras la princesa no tenga hijos. Facultad á Joan de Albret y sus herederos para reclamar sus derechos á Cárlos I, y si no obtienen satisfaccion, libertad de Francisco I para auxiliar sus pre-

Francisco I.-Fávorable e: este tratado á la Francia y mi corona, y responded á los mensageros de Cárlos I, que tiene mi aprobacion. Ahora, duque de Borbon, preparaos para conquistar á Calais por la fuerza, si no se quiere entregar de grado. El cardenal Wolseo ha recibido bien la peticion, aunque el pueblo inglés no quiere abandonar el único trofeo de sus victorias an-

EL DUQUE.-Lo abandonará de grado ó por fuerza, y espero que V. M. vengará las afrentas de la Francia en la caballeresca época del rey Juan y de Eduardo III.

mas bien el agregado de diversos reinos, con leyes y usos diferentes, con indomable orgullo y con una rivalidad inestinguible. Y esta rivalidad no existe solo entre reino y reino, sino que ha penetrado en todas las ciudades. La nobleza ha pretendido apoderarso del gobierno municipal, el pueblo resiste, y los obreros de Avila y Segovia han olvidado los castigos ejemplares de Isabel, y se preparan á reconquistar sus fueros y privilegios. Jimenez Cisneros para abatir á la nobleza la enseñó los cañones en Medina del Campo, é instituyó las milicias y la Santa Hermandad; desde esta época, el pueblo se halla alterado, y no será difícil en España una revolucion popular. - LUISA DE SABOYA .- Veo canciller, que sois un hombre de estado. Mucho me complace vuestro juicio sobre la España, porque le creo exacto. Cárlos I es un niño, cometerá mil errores y los españoles no sufren la injusticia ni de sus reyes. Ademas la nobleza no está muy unida entre si, y vos sabeis que todavia anda pendiente la

sonalmente al rey. Un Mensajero.—Un caballero francés desea ver á la duquesa de Angulema y darle noticias de Francisco I.

LUISA DE SABOYA.-Que éntre.

cuestion sobre el ducado de Medina Sidonia, que tanto

ruido ha metido en España. Ella ha dermido en los

dias de Isabel y de Fernando; pero ella asoma de nue-

vo la cabeza y D. Pedro Giron está resuelto á ver per-

Biblioteca Nacional de España

ded de evitar por todos los medios posibles su propaga-ción en la Peníncula, me manda prevenir á V. S. que vi gile con el mayor cuidado á cuantas personas sospechosas desconocidas o procedentes de otros países, puedan in-tentar en esa provincia la formacion de sociedades secre-las reprobadas por nuestras leves; que practique V. S. las diligencias oportunas para descubrir y capturar á los las diligencias oportunas para descubrir y capturar à los que traten de premover 6 auxiliar tales proyectos; y que proceda contra sus autores con todo el rigor de la ley, teniendo presente lo establecido sobre esta materia por el Código penal vigente y demas disposiciones anteriores; siendo la espresa volcuntad de S. M. que se valga V. S. al efecto de todo el l'eno de sus facultades, con la seguridad de que se tendrán muy en cuenta los servicios que con esta ocasion preste V. S. al trono y al pais, y que se le exigirá la responsabilidad mas severa si descuidase el cumplimiento de sus deberes en punto de tan alta trascomplimiento de sus deberes en punto de tan alta tras-

cendencia.

De real orden lo digo a V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid primero de mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Egana —Señor gobernador de la provincia de.....

#### ESTRACTO DE PERIODICOS.

Estamos completamente de acuerdo con el artículo siguiente, que á propósito de sociedades secretas, publica ayer nuestro apreciable colega La España:

alds sociedades secretas no tienen hoy dia la impor-tancia que en épocas mas remotas, cuando nuestra or-ganizacion social y política, basada sobre principios de indole inny diversa, de aquellos en que hoy descansa, no consentia la publicidad de ciertas ideas que tenian por lo mismo que vivir y alimentarse de la oscuridad y el misterio. Desde aquellas terribles y misteriosas asociael misterio. Desde aquellas terribles y misteriosas asociaciones de la edad media, que especialmente en la nebulosa Alemania, han servido da tema á los poetas y á los
növellstas, hasta las comunidades masónicas que han
arrastrado su precaria existencia hasta estos últimos tiempos, las sociadades secretas han recorrido una senda de
visible decadencia. A medida que se vá analizando su
historia, vá perdiendo el carácter imponente, terrible y
hasta poético de que se hallaban revestidas ciertas asociaciones, como la de los Jucces francos, fue por espacio de
das ó tres siglos un manantial inagitable de maravillosas leyendas y de sucasos increibles. Los sábios, los príncipes, y hista algunos soberanos, tomaron parte muchas
veces, si hemos de dar crédito á autorizados historiadores, en estas ocultas ligas, impulsadas siempre por un res, en estas ocultas ligas, impulsadas siempre por un principio de resistencia, ya en el órden religioso, ó ya en el político; pero al mismo tiempo, el carácter y cir-cunstancias de los iniciados contribuían á dilatar, y á aminorar los efectos de esta propaganda sorda y laborio-so. Los gobiernos , sin embargo , han visto siempre con so. Los gotiernos, sin embargo, nan visto siempre con nazon en este género de asociaciones un peligro lafente para la seguridad de los Estados y el reposo y bienestar de los pueblos, y apoyados en la justicia de aquella co-nocida máxima, qui male agit, oditi lucem, han procu-rado en todas ocasiones su esterminio.

Por fortuna en España nos hemos visto casi siempre

Por fortuna en España nos hemos visto casi siempre libres de esa lepra, y es de esperar que semejante situación se prolongue, atendida la Indoie y el carácter religioso y sensato de nuestro pueblo. Los gobiernos, sin embargo, no deben dormirse en brazos de una confianza ciega é imprevisora, y, como con aquellas erupciones dañinas que aparecen de cuando en cuando en el cuerpo humano, y que exijen un tratamiento activo y elieza, en el momento en que exigen un tratamiento activo y elieza, en humano, y que exijen un tratamiento activo y elicaz, en el momento en que aparezca cualquiera sintoma de inoculacion en nuestro suelo, deben acudir al remedio sin dilaciones, y por el camino que crean mas conducente al objeto. En estos casos, importa mas prevenir el mal que disponer su correccion y castigo, despues que se halla ya caracterizado, y ofrece sintomas alarmantes. Harto sabemos, que en España, por mil causas, que seria inútil y prolijo examinar, jamas serán estas asociaciones clandestinas un producto espontáneo de sus tendencias y de sus costumbes e pero los estrangeros que en ella y de sus costumbres ; pero los estranjeros que en ella encuentran hospitalidad, se aprovecharian en todo caso de la telerancia ó del culpable abandono de la autoridad, para reproducir bajo las sombras del misterio, por no permittrio nuestras leyes, las mismas escenas, ó quizá peores, de que, con escándalo de Europa, han sido teatro varias ciudades de Francia.»

Estás graves consideraciones, han sido indudables mente las que han impulsado al señor ministro de la Gobernacion á dictar la circular que á continuacion de

Gobernacion à dictar la circular que à continuacion de este artículo trascribimos. El hecho que en ella se menciona, considerado aisladamente, no tiene ninguna im-portancia; pero no lo serian quiza sus consecuencias si el gobierno pasara por sobre él sin manifestar de una manera esplicita su reprobación y su firmo voluntad de prevenir en lo posible y castigar severamento todos los que se le parezcan.»

## CORREO ESTRANJERO.

Poco adelanta la correspondencia del esterior que recibimos hoy, a lo que manifestamos en el número de aver.

Algunos diputados prusianos han presentado á la Camara una proposición para que los israelitas sean admitidos á las funciones públicas. Los periódicos de aquel pais se ocupan estensamente de la bula última, publicada por Su Santidad sobre matrimonios mistos. Lo mas importante de la decision del jefe de la iglesia, en esta materia, se reduce á exi-jir á la parte no católica, el juramento de educar á sus hijos en la religion cristiana, y que el matrimonio, como sacramento se celebre, segun lo preve-nido en el santo Concilio de Trento.

e asegura de la probable terminacion, de la palpitante y grave duestion tur-co-rusa, debemos manifestar que en la correspondencia de Odessa, se afirma que numerosas tropas det autócrata del Norte se acercan á marchas for-zadas, á las fronteras de la gran Puerta. Si esto es asi, no vemos claro el horizonte, y empezamos á sos-pechar un rompimiento, que quizá sean insuficien-tes á evitar las habilidades diplomáticas de los diestros agentes de Francia é Inglaterra.

La arr gante pretension del embajador ruso sobre los derechos de otras naciones reconocidos hasta hoy en los santos lugares, presentada al divan ha ocasionado una propuesta del encargado de negocios de Francia, cuyos resultados es sencillo pre-

Aunque las camaras inglesas han desechado el proyecto de juramento de los judios, la Cité volve-ra a elegir a Roschild, y se repetira la operacion. La insurreccion de la China mas de lo que

han de desear aquellos pacíficos habitantes, pero es de notar que el gefe de las masas rebeldes, es un hombre, segun parece, de distinguido talento, arrogante figura y finisimos modales Converso á la fe cristiana, el proselitismo es infalible y el progreso de la civilizacion indisputable. Nada tiene esto de singular, cuando las noticias contestes afirman que la emperatriz es cristiana, y algunos adelantan

que tambien el emperador. Si en aquellos vastos dominios penetra la verdad católica, grandes frutos recojerá la especie humana de este maravilloso acontecimiento.

En la India terminará en breve la guerra con los

ingleses, puesto que están ya estendidas las bases para un tratado de paz que todos apetecen y reclaman.

#### CORREO NACIONAL.

Menos repugnante y violenta hoy nuestra tarea de provinciales cronistas, vamos à repasar à vista de pájaro el verjel casi ameno si no del todo floreciente que nos trae el correo ante los ojos. Y comenzando, como es justo, por lo que es verdaderamente mas simpático, sepan nuestros lectores que la perla de las antillas españolas, la sin par Habana, es la que hoy nos proporciona el deleite, que muy grande lo es para nosotros, de poder tributar nues tros sinceros elogios á su primera autoridad, que al fin es uno de tantos caballeros castellanos.

Presas á consecuencia de una conspiración política desbaratada por el gobierno hace un año, se hallaban algunas personas muy conocidas en la isla, aunque no de iguales antecedentes. ¿Qué importa? La humanidad no necesita otros antecedentes que ella misma, para coadyuvar y felicitarse del bien de todos sus hermanos. Los dos principales fautores del delito en cuestion, no solo eran personas tan queridas como relacionadas, sino que uno de ellos, don Luis Eduardo del Cristo, era jóven y escritor, lo cual, segun dice el bello sexo, no sabemos nosotros lo que vale. A la hora en que debian acabar todas para ellos, esto es, al pie del mismo patíbulo, llego el perdon hasta entonces inútilmente solicitado. ¡Juzguen todos los corazones honrados que nos leen, con cual placer trazaremos estas líneas, nosotros que sobre cristianos y hombres de paz, somos escritores, no nos tenemos por viejos, y pertenece-mos á la raza nacional y gloriosa de quien ha desempeñado aqui el mas envidiable papel, que es España, que es su hermosa, su hermosisima señora, que es uno de sus mas bizarros campeones, el digno general Cañedo! ¡Loor y prez á la augusta soberana y al noble capitan que con tanta discrecion sabe in-terpretar sus magnánimos impulsos!

En el último mes se había charlado algo sobre

espediciones... música celestial! Desembarquemos en la Península de vuelta de nuestra escursion, y aunque Segovia no es un gran puerto de mar que digamos, comencemos por es-pantarnos de encontrar en el muelle, ó sea en el ayuntamiento, á un secretario que lo es tambien de la comision provincial de instruccion primaria, como igualmente de la Junta inspectora de institutos, no le impide hallarse agraciado con la escribania de rentas. Alli se empeñan en que estos son muchos trabajos y sobre todo muchos sueldos para un hombre solo. No creemos que el preopinante sea de la misma opinion. No obstante, aqui la única opinion respetable es la del servicio: Obsérvese y fallese.

De Segovia á Sevilla, no hay mas que un paso y bien merece avanzarle para ver al ilustrisimo prelado de esta diócesis, escitando la piedad de sus fieles en auxilio de los infelices gallegos, y por su-puesto, dando el ejemplo antes que todos: á bien que el arzobispo de Sevilla está ya juzgado. Es una

verdadera antorcha de la Iglesia. Ya hemos llegado al Ferrol, y casi nos entusias-mamos á vista de tanta actividad en obsequio de navios, urcas, fragatas y vapores. No hay que des-mayar. Lepanto solo era el primer tomo de nuestra armada. Ya entrará en prensa el segundo. Vayamos corrigiendo y aumentando.

En Zaragoza se ha montado una nueva fábrica de sederia, pasamaneria, etc., à orillas del Ebro, y con auxilio del vapor. Nos atrevemos à pronosticar que tras de este primer eslabon, se forjará toda una vasta cadena manufacturera, que en pocos paises como en aquel tropezará con mayor abundancia de atractivos y de e'ementos. Temiase algun entorpecimiento en la carretera de Gurrea á Panticosa.

Tampoco los toledanos dejan dormir su utilidad su ingenio. Otra máquina de vapor recientemente colocada para la fabricacion en grande de fideos y chocolate, y la proyectada para regar, por el señor conde de Bornos, son un testimonio de nuestras aseveraciones. Dicese tambien que la Excma. señora marquesa de Malpica, piensa colocar otra en sus vegas del Tajo, y solo faltará entonces que el in-geniero, señor Grousell, á quien debe estos y otros muchos beneficios el pais, establezca alli, como piensa, su ideada fundicion de fierros.

En Urgel, la lluvia tan deseada, ha venido recientemente á derramar la alegria en sus campos: en Lerida y offos puntos siguen esperandola con

En las Baleares continúan los trabajos de fortificacion. La estracción es cada día mayor, sobre todo para Argel; los campos se presentan como de costumbre, ópimos y florecientes.

En Cadiz se quejan del precio escesivo de los azúcares y demas artículos coloniales, recientemente llegados de la Habana: el mas buscado era la

Concluiremos este artículo, oyendo con la ma-yor formalidad las justas quejas de los zamoranos, empeñados en que el gobierno debe preferir los cesantes a los que no lo son, en la reparticion de des-tinos y demas mercedes públicas. Tienen razon los hombres de doña Urraca, gente madura y de buena fé por lo general. Servicio y capacidad bien caben en un saco, y salvo esta modificacion en su demanda, creemos que nada hay mas justificado para el gobierno y sobre todo más conveniente, que utilizar la práctica, los conocimientos y antecedentes de quien verdaderamente los reuna útiles y acreditados, lo cual segun creemos, no es un obstaculo para que recompense la novel supremacia de los talentos y las moralidades previlegiadas.

## NOTICIAS C NER

La carta general autógrafa del piloto Juan de la Costa, compañero de Colon en sus descubrimientos por el nuevo mundo, que habia desaparecido de nuestros archivos, como otros muchos documentos que hoy enriquecen los del estranjero, ha sido comprada en Paris por órden del gobierno español, en poco mas de cuatro mil

Esta preciosa carta hidrográfica, pertenecia última-mente al baron de Walkenaer, cuya bibhoteca se ha ven-dido en París en pública subasta. Débesa en particular la noticia de la existencia de ese documento al entendido señor Lasagra, que comunicámiola con oportunidad á nuestro gobierno, fiemos podido adquirir ese importante testimonio de nuestra gloria.

En el ministerio de Fomento se están reuniendo todos los documentos que tienen relacion con las conce-

siones de ferro-carrilés, para remitirlos al consejo real. Parece que dicha remision se verificará á flues de la sema-

Asegúrase que el vapor de guerra Pizañao, que se está alistando en el arsenat de la Carraca, para salir inmediatamente al mar, llevará una comision reservada del gobierno. Como era de esperar, han circulado varias versiones acerca del destino de este buque. Unos creen que sale para Verseruz, y otros, que parecen mejor informados, aseguran que saldrá para uno de los puartos de Italia, con objeto de conducir á la Península al rey de Baviera.

El regente de la audiencia territorial de Sevilla, marqués de Gerona ha sido nombrado individuo de la co-mision de códigos con retencion de los empleos que goza.

Continúan vacantes la presidencia del tribunal supremo de justicia y la inspeccion de caballería. Para este ultimo cargo se indican varios nombres, pero todavía no hay nada resuelto.

El domingo anterior ingresaron en la caja de ahorros de esta corte 87,660 rs. depositados por 1494 indivi-duos, de los cuales 68 fueron nuevos imponentes. Se davolvieron 38,429 rs. 7 mrs. á solicitud de 47 interesados.

Por la orden de la plaza se hace saber ha sido nombrado el señor general Chicon para actuar en el juicio contradictorio abierto a peticion del Exemo, señor duque de la Victoria que aspira a obtener la cruz laureada de cuarta clase de la órden militar de San Fernando, por el mérito que contrajo en la accion de Arrigoriaga y puente Volucto, ocurrida el 11 de setiembre de 1853.

Segun un estado que trae la Gaceta existian en la Segun un estado que trae la Gaceta existian en la caja de pósitos las cantidades siguientes: En la tercera semana de abril, rs. vn. 35.813,771 15 metálico y cuentas corrientes, de cuva suma 31.239,603 33 estuban en Madrid y 4.604,163 16 en provincias; y 103.417,224 14, papel: En la cuarta semana del mismo mes entraron en la de Madrid en metálico y cuentas corrientes; 1.158,603 5, en provincias 311,513; se devolvieron en Madrid 932,244 20; en provincias 277,259; total 4,209,501 20; de mane-ra que quedaron en provincias y Madrid 36 134,416. En panel se recibieron en la misma semana 4 736,000 en Ma drid solo, se devolvieron en Madrid v provincias 5.963,000 y quedaron por consiguiente 102.185,224 14.

La direccion general de obras públicas ha seña-lado el día dos del mes de junio, á la una y á las dos de la tarde para la adjudicacion en pública subasta de las leguas 58,60 y 61 della carretera de Asturias y de un puen-te y demás obras que deban verincarse en el arroyo de la Vega legua tercera de la carretera general de Irun. El presupuesto de la primera asciende a 133,785 rs. y el de la segunda a 75,677. La subasta se celebrará con arreglo a lo prevenido en

la instruccion de 18 de marzo de 1852.

Recordarán nuestros lectores que uno de los últimos dias de toros fué muerto un pobre joven, llamado Antonio Camacho, de un par de coces que le dió el caballo de uno de los guardias civiles que estaban de centinela alrededor de la plaza; pues bien, el Excmo. señor duque de Aumada, inspector del cuerpo y á nombre del mismo, ha mandado entregar la cantidad de 4080 rs. a la madra de Camacho, Antonia de la Rosa. Aplaudimos este rasgo de desprendimiento, que era de esperar de un cuerpo tan distinguido como la guardia civil, y mas aplaudiremos el que se tomen las precauciones convenientes para que lan-ces como aquel no se repitan.

Anoche fué bautizada una hija del señor don Fer-Anoche fué bautizada una hija del señor don Fermin Gonzalo Moron, siendo sus padrinos el arzobispo de Sevilla y el obispo de Córdoba, y en su nombre el señor don Luis Perez, contador de los duques de Montpensier. Fué testigo el señor Presidente del Consejo de Ministros. Despues del bautizo se sirvió en casa del señor Moron un elegante refresco al cuatasistieron, la señora marquesa de San Saturnino, la condesa de Armildez da Toledo, la señora de Xifré, el conde de Armildez de Toledo, el señor marqués del Duero, su hermano el señor general Concha; los señores Bermudoz de Castro don Manuel y don Cancha; los señores Bermudoz de Castro don Manuel y don Salvador: los señores Bermudoz de Castro don Manuel y don Salvador; el señor Pacheco, los marqueses de San Saturnino y de Torreorgaz, el señor Xire y algunas otras personas de distincios

## CARRERAS DE CABALLOS.

Se verificarán en los dias 6 y 7 del carriente mes de Mayo, si el tiempo lo permite, á las tres ce la tarde en el terreno que S. M. se ha dignado conceder en su Real Gasa de campo, entrando por la puerta de Castilla.

ORDEN DE LAS CARRERAS. Dia 6 de Mayo.

Premio del Gobierno de S. M., 8,000 rs. Distancia, dos vueltas de Hipódromo, ó sean 3,000 varas, en 3 minutos y 43 segundos, una sola vez. Reseña de los caballos inscritos para disputar los

premios. Nombrado Ernestina, 3 años de edad, 7 cuartas y 1 dedos de alzada, pelo alazana tostada, perteneciente al Exemo. Sr. Duque de Sesto; traje del giuete, encarnado; pero 97 libras

Exemo. Sr. Duque de Sesto; traje del giuete, encarnado; peso 97 libras.

2. Nombrudo Bayard, 3 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, castaño, perteneciente al Exemo. Sr. Marquès de Bedmar; traje del ginete, azul y amarillo; peso 100 libras.

3. Nombrado Tiff, 4 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, castaña oscura, perteneciente al Exemo. Sr. duque de San Carlos; traje del ginete, rosa y blanco; peso 109 libras y media. libras y media.

Premio de la sociedad: reales vellon 2000.

Distancía, una vuelta de Hipódromo, 1500 varas en 2

minutos, una sola vez.

1. Nombrado Rubi, 4 años do edad, 7 cuartas y 3 dedos, alazan claro, perteneciente al Sr. marqués de Villa-mejor; traje del ginete, azul y negro; pese 102 y media libras.

2. Nombrado Juanito, 3 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, negro, perteneciente al Exemo Sr. marques de Alcanices; traje del ginete, azul y encarnado; peso 100

libras.

3. Nombrado Mona, 3 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, castaña, perteneciente al Sr. D. José María Romeu: traje del ginete, azul cristina; peso 97 libras.

4. Nombrado Buckingan, 3 años de edad, 7 cuartas y 6 dedos, castaño lucerb, perteneciente al excelentistos Sr. marqués de Bedmár; traje del ginete, azul y amarcillo: paso 100 libras.

illo; peso 100 libras.

5. Nombrado Tilf, 4 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, castaña oscura, pertenecicate al Excmo. Sr. duque de San Cárlos; traje del ginete, rosa y blanco; peso 109

y media libras.

Premio de S. M. la reina madre: una alhaja.

Distancia, dos vueltas de hipódromo, 3,000 varas, en 3 minutos y 43 segundos, venciendo de tres dos

Nombrado Shamel, de 6 años de edad, 8 cuartas y 4 dedos, alazan oscuro, perceneciente al Sr. marques de Villamejor; traje del ginete, azul y negro; peso qués de Vil 135 libras.

133 libras.

2. Nombrado Quelle Idee , 3 años de edad , 7 cuartas y 6 dedos, negro, perteneciente á D. José de Soria; traje del ginete, azul y blanco rayado; peso 100 libras.

3. Nombrado Historiador, 4 años de edad , 7 cuartas y 7 dedos, bayo, perteneciente al Excmo. Sr. duque de San Cárlos; traje del ginete, rosa y blanco; peso 112 fibras y media.

4. Nombrada Cuca, 6 años do edad, 8 cuartas y un dedo, castaña, perteneciento al Sr. D. José Marin Romeu; traje del ginete, azul cristina; peso 122 libras.
Premio de suscricion: ceales vellon 1 000.
Distancia, dos vueltas de Hip3 fromo, 3,000 varas, una sola vez, sin tiempo fijo. Para este premio as admitirán caballos y yeguas hasta media hora antes de la señ dada para dar priacipio a las carreras en el mismo Hipo-diema.

4 Nombrada fucera , perteneciente à Francisco Es-

Dia 7 de mayo.

Premio de la sociedad de 3 000 Fs.

Distancia, una vuelte de hipódromo, 1,500 varas, en 2 minutos, venciendo dos veces de las tres en que podrán disputar la preferencia.

Reseña de los caballos inscritos para disputar los pre-

1 Nombrado Rubi, 4 años de edad, 7 cuartas y 3 de-dos, alezan claro, perteneciente al Sr. marqués de Villa-mejor; traje del ginete, azul y negro; peso 112 y media

libras.

2. Nombrado Ernestina, 3 años de edad, 7 cuartas y 4 dedos, a azana tostada, perteneciento al Excelentismo Senor Duque de Sesto; trage del ginete, encarnado; peso 97 libras.

3. Nombrado Juanito, 3 años de edad, 7 cuartas y 5 dedes, negro, perteneciente al Exemo. Sr. Marques de Alcañicas; traje del ginete, azul y encarnado; peso 100 libras.

4. Nombrado Belphegor, 5 años de edad, 7 cuartas y 8 dedos, castaño; perteneciente al Exemo. Sr. Marques de Bedmur; traje del ginete, azul y amarillo; peso 120 libras.

libras.
5. Nombrado Gherito, 3 nãos de edad, 7 cuartas y \$ dedos, alazana, perteneciente al Exemo. Sc. Duque de San Cárlos; traje del ginete, rosa y bianco; peso 107 dedos:

libras. Nombrada Tiff, 4 años de edad, 7 cuartas y 5 dedos, castaña, perteneciente al Exemo. Sr. Duque de Su Cár-los; traje del glacte, rosa y blanco; peso 109 y media

Premie de la misma, rs. vn. 6000: Distancia, des vueltas de Hipódromo, é sean 3000 varas, en cuatro minutos, venciendo de tres dos veces que podrán correr.

1. Nombrado Buckingam, 3 años de edad, 7 cuartas y 6 dedos, castaño lucero, perteneciente al excelentísimo señor marques de Bedmar, treje del giuete, azul y amarillo: peso 100 libras.

2. Nombrado Musu man, 7 años de edad 7 cuartas y

5 dedos, aluzan, perteneciente al señor don Gorgonio Do-minguez; traje del ginete; rosa y blanco; peso 152 li-

bras.

3. Nombrado Aun-hay-mas, 6 años de edad, 7 cuartas y 1 dedos, tordo, perteneciente al señor don José Roman; traje del ginete, a zul cristina; peso 133 libras.

4. Nombrada Chrito, 3 años, 7 cuartas y 4 dedos, alazana, perteneciente al Exemo, señor duque de San Carlos; traje del ginete, rosa y blanco; peso 97 libras.

Premio de S. M. la Reina nuestra Señora, reales ve-Hon 12,000.

Distancia, 3 vueltas de Hipódromo, 4,500 varas, en 5

minutos y 45 segundos, debiendo vencer dos veces de las tres en que pueden disputar la preferencia.

1. Lady Cententina, 7 años de edad, 7 cuartas y 10 dedos, castaña oscura, perteneciente al Sr. marques de Villamejor; traje del ginete, azul y negro; peso 153 li

2. Nombrado Bayard, 3 años de edad, 7 cuartas y 4 dedos, castaño, perteneciente al Excino. Sr. marques de Bedmar, traje del giacte, azul y amarillo; peso 100 li-

Premio del Exemo. Sr. duque de Riánsures, reales ve llon 1,000

Se disputará por caballos y yeguas españoles engana-chados en calesin, dos vueltas de higió-fromo, una sola 492; Para este premio se admitirán caballos y yeguas basta media hora antes de la señalada para dar principio a las encreas en el mismo Higódomo.

1. Nombrado Vinagre, 10 años de edad, 7 cuartas y dedos, custaño oscuro, perteneciente á Francisco Es-2. Nombrado Morota, perteneciente á Tomás Gar-

Nota. Los billetes se espenderan en el comercio de D. Pedro Schröpp, calle de la Montera, núm 12, 7 en el portazga antes de llegar á la puerta de Castilla, á los

precios siguientes:
Los de tribuna con entra la 16 rs.: caballo montado
20: caballo de firo 10: entrada 6.

Con objeto de evitar desgracias se previene al público que no se podrá entrar à pre en el interior del Hipó-dromo, ni hacer demostraciones que puedan espantar los caballos. De ningun modo se permitirá que entrea perros. La personas que vayan en carrus e deb rán proverse de un billete por cada caballería. Para evitar toda discusión sobre el terreno se previene al público que solo los se-ñores socios podrán entrar en la tribuna y demás situs reservados à los mismos, tos caules se serviran manifes-

tar sus tarjetas. El público podrá entrar á pie sin retribucion en el terreno que media á la derecha det Hipódromo por la puerta de Castilla, desde la noria ha-la jos tejares, en el exterior de las cuerdas, sin poder salir bajo ningun pretexto del sitio senalado.

Antes de ayer han entrado por las puertas de la capital, las cautidades de los artículos que à continuacion

1594 fanegas de trigo. 1829 arrobas de harina de id. 5072 fibras de pan cocido. 6303 arrobas de carbon.

75 vacas que componen 2204 libras de peco 353 carmeros que hacen 11560 libras. 322 corderos con peso de 6003 libras.

Lo que se hace saber al público para su intelige neia Madrid 4 de mayo de 1853.—José Moreno Elorza, se-

RAZON de los précios á que se han espendido por mayor y menor en el mercado de esta córte; los articulos que á continuacion se espresan en el dia de la fecha.

Transmitted and the state of the state of	Rs. vn. Cuarlos.
The second second second second	arrobas. libras.
Carne de vaca	29 8 31 12 6 16
Id. de carnero	n 9 19 4 16
Id. de ternera	50 4 84 17 4 26
Tocino añejo	60 4 68 22 4 26
Jamon	72 6 87 27 6 40
Aceile	72 4 87 27 4 40 68 4 70 19 4 20
Vino.	28 a 30 14 clfo,
Pan de dos libras	n n a 10
Garbanzos	23 4 39 8 4 16
Judias	19 4 28 7 4 10
Arroz, L	26 4 379 4 14
Lentejas,	10 6 154 6 7
Almortas	16 4191.2 4 3
Carbon	51 28 0
Jabon	54 å 56 20 å 22
Patatas	4112 4 8243 112
ALHONDIGA	17.850° 2.20° 2.20° 1.00° 10° 10° 10° 10° 10° 10° 10° 10° 10°
ADDIVION	no manting.

Precios en el mercado de hoy.

Rs. vn. Trigo . . . . . . . . . . . . 33 112 6 37 thez y sistetinaias

radin para vind. y sus cavidas son: desde 24 hasta

#### VARIEDADES:

Creemos sumamente curioso el [siguiente estracto de una carta de Boston que publica El Diario Español:

una carta de Boston que publica El Diario Español:

«Las bellas artes van adquiriendo importancia, tanto en Cánadá como en los Estados-Unidos. Las riquezas que el comercio amontona en las costas occidentales del Atlántico han dado un impulso importantísimo á la construccion de edificios, y la arquitectura, hiriendo tanto la imaginacion del pobre como del rico, del dueño como del espectador, despierta en todas las clases de la sociedad ese gusto por lo bello, indispensable en los pueblos que sienten la conciencia de su porvenir. Para acelerar esta trasformacion, el Canadá se encuentra, desde muchos años hace, en posicion mas ventajosa que sus vecinos del Sur. Pocos pueblos ofrecen un ejemplo mas palmario de los obstáculos que la prodencia y el buen gobierno llegan á vencer andando el tiempo, que las provincias que el imbécil Luis XV se dejó arrebatar á mediados del siglo XVIII. Dos razas enemigas, antipáticas, se encontraron frente á frente, y la suerte de una batalla decidió que la poseedora del país, la que le habia dado existencia y descendia de un tronco distinto por su origen, lengua, costumbres y religion, se viese de repente destinada á gemir bajo la planta de su afortunada rival.

Muchos ejemplos ofrece la historia de pueblos conquistados por minorías que la accion del tiempo fué asimilando; pero ninguno se me figura ofrece tan ancho campo, por la observación y el estudio, que el que presenta el pueblo francés del Ganadá bajo la administracion de la monarquía inglesa. Los compañeros de Guillermo de Normandia, aislados en medio del pueblo vencido, se sobrepusieron á

inglesa. Los compañeros de Guillermo de Normandia, ais-lados en medio del pueblo vencido, se sobrepusieron á todo lo existente y lo modificaron: los descendientes de aquella amalgama vieron aumentar su número con los mi-lares de emigrados que necesuriamente iban llegando, y el Canadá es hoy ejemplo vivo de lo que pueden dos ra-zas poderosas cuando, respetándose mutuamente, reunen sus esfuerzos en pró del triunfo de la grande idea que la cruz sembró en todos los países donde ha clavado su for-

ma celestial.

Si se compara con los Estados-Unidos, no podrá nadie negar que la sociedad del Canadá no adolece de la aspereza que se advierte en este pais; y en punto á arquitectura, la preponderancia del gusto francés hace que sus edificios demuestren á las claras el instinto de lo bello, que en vano querrán arrebatar al continente los delineadoras de aguallos suntuesos y anti-artísticos palacios que dores de aquellos suntuosos y anti-artísticos palacios que adornan los barrios aristocráticos de la capital de Ingla-

La conducta del gobierno inglés con los canadianos ha sido ejemplar y hoy recoge el fruto de su prevision; pues, á pesar de lo que diga la Revista de ambas mundos, la parte francesa del Canadá es la poblacion mas leal y mas adicta á la Gran Bretaña de cuantas gobierna la reina Victoria. Y no puede ser otra cosa; el tratado á sido siempre fielmente observado: el clero calólico, alli muy poderoso y de conducta irreprochable, goza de todo el ascendiente que le hubiera procurado la dominacion francesa, que perderia con la anexion; el pueblo tiene la libertad necesaria, y solo una mala inteligencia pudo, hace doce años, alucinar á los pocos, ya arrepentidos, que tomaron las armas contra el gobierno colonial. Yo mismo he oído en el parlamento de Quebec un discurso en favor de la anexion á los Estados-Unidos, que pronunció un abogado, Mr. Papineau, que ha tenido, como tantos otros, el talento de singularizarse, formando un partido que no tiene jefe por carecer de soldados; y si me sorprendió que el presidente le dejase hablar en los términos que lo hizo, no me admiró meno: ver que el salvador del Canadá escitaba, en lugar de indignacion ó simpatia, la risa de los diputados y del público.

Esta unidad de miras, esta mancomunidad de intereses de los canadianos en general; ha hecho que el furor de mejoras materiales de los Estados Unidos se trasmitiese, una vez apagadas rencillas de poca monta, á las colonias indissas con tada escitalas de nodrá

de los canadianos en general; ha hecho que el furor de mejoras materiales de los Estados Unidos se trasmitiese, una vez apagadas rencillas de poca monta, á las colonias inglesas, con todo el vigor y energía que nadie podrá negar á los ingleses, con la solidez de que carecen los yankees, y con la gracia en los detules que tanto distingue á nuestros vecinos de allende el Pirueo.

El British North American-Bank de Monreal es uno de los edificios de mas gusto que he visto en su género, y por el acabado de la mano de obra, y por lo elegante del dibujo, bien se puede asegurar que es, en órden corintio, la obra de mas lmérito de cuantas hay en toda la América inglesa. Los inmensos caudales de que disponenlos Bancos han estimulado y hecho posibles los desembolsos que requieren los palacios de mármol que se han ido sucesivamente levantando, aun en poblaciones de poca importancia; y aunque de mayor magnitud, no creo puedan compararse con el de Monreal ninguno de los de los Estados-Unidos, incluso el de Filadollía, de desgraciada memoria.

Las catedrales de Quebec y de Monreal son de un gústo churrigueresco, y si bien la fachada de la de esta es mas severa que la primera, no pueden detener ni un momento la atencion del europeo que se dirige mas bien á admirar las magnificas albas y casullas, regaladas por Luis XIV, y que el suisse ó sacristan mayor francés de origen, enseña con lágrimas en los ojos, comovido al recordar la grandeza de sus antepasados.

Si la roligica reformada no se hubieta subdividido en santas sectas diferentes, contaria hove sete país con inde-

Si la religica reformada no se hubiera subdividido en tantas sectas diferentes, contaria hoy este pais con iglesias dignas de ser visitadas: pero los millones de duros que se gastan anualmente en estos edificios, si bien

hermosean las ciudades, no dejan ninguna de importan-cia tal que su nombre merezca recordarse. Poblaciones de veinte mil habitantes tienen 24 6 30 iglesias; cuyo coste es 40 ó 50,000 duros, término medio; y solo los católicos, en atencion á las ceremonias de la iglesia, construyen edificios que contengan mas de mil ó dos mil

Los teatros de Nueva-York son los mejores de la Union, y ninguno llega al del Principe en Madrid, por ra-zones que se rozan con la preocupación democrática de igualdad de precios, igualdad que va desapareciendo, y que el lujo desterrará del todo antes de pocos años. En los Estados Unidos es costumbre de que todos los

En los estados Unidos es costumbre de que todos los assentos cuesten lo mismo, tanto en los teatros como en los caminos de hierro, cuyos coches se comunican entre si, y las antigüedades el único derecho de que goza el pasajero ó el espectador. De ahí proviene que los teatros tengan una forma peculiar que facilite el objeto deseado, sacrificando el arte de la acústica y la comodidad. modidad.

La mania de copiar los nombres de las ciudades mas notables del mundo, se ha estendido á otras cosas de mas importancia, y no es estraño ver partenones de Atenas, sirviendo para las sesiones de las legislaturas, ó casas de ayuntamiento de un Meulis ó Barcelona. Al hablar de es-tos partenones no puedo omitir el soberbio colegio que Girard, comerciante nacido en Burdeos, mandó construir para la instruccion de niños pobres.

para la instruccion de niños pobres.

Girad ampezó por grumete, y á fuerza de astucia, perseverancia y economía murió en Filadelfia, dejando para mejorár la ciudad un capital de seis millones de duros; dos se han invertido en la construccion del palacio de mármol que lleva su nombre, mármol que, segun el testamento, debia traerse del Estado de Pensilvania, su patria adoptiva, y que, si bien inferior al de Carrara, reune las circunstancias necesarias para hacer de aquel edificio uno de los mas notables del mundo civilizado.

Girad, como todos los hombres que se educan por sí mismos, era muy dado á Voltaire, á Rousseau y á los escritores del siglo pasado, y la lectura de la enciclopedia le sugriró sin duda la cláusula de su testamento, que prohibe la entrada en el colegio, bajo ningun concepto, á

prohibe la entrada en el colegio, bajo ningun concepto, á los ministros de cualquiera secta ó denominacion. Los Estados-Unidos han sido en todo dichosos. Filadellia debe parte de su hermosura á un viejo estranjero, y los ciu-dadanos de Washington se encontraron una mañana con que el hijo de un lord inglés, Mr. Smithson, que no había nunca atravesado el Atlántico, legaba al ayuntamiento la suma de 10 millones de reales para la construccion de una academia.

Los seminários de las diferentes religiones y sectas, cuya nomenclatura y descripcion daré otro dia, y el sinnúmero

de casas de refugio, hospitales, establecimientos de beneficencia y correccion, y otras instituciones humanitarias, de que me ocuparé en otra ocasion, están todos
situados en edificios construidos exprofeso. Su importancia y riqueza aumenta diariamente, y el gobierno central
por su parte no anda escaso en facilitar la construccion
de faros, obras de arsenales, casas para aduanas y correos. Todo esto, reunido á los Bancos particulares, iglesias, obras de caminos de hierro, hoteles, colegios y manufacturas, dan una suma de edificios que, adornando el
campo y las ciudades, dejan conocer á primera vista que
todo marcha en este pais al compás de su desarrollo intelectual, que nada en particular es grande de por sí, pero
que el todo forma un conjunto que demuestra la larga
vida que inoculára en el corazon de esta sociedad la actividad religiosa y material que iniciaron los puritanos del
siglo xvu.

En otra carta daré una idea de las obras verdaderamente romanas que emprendieron hace pocos años los ayuntamientos de Nueva-York y de Filadelfia para abastecer de aguas sus crecidas poblaciones, de los edificios de Washington, de varias estátuas y monumentos levantados en los Estados-Unidos y en Canadá, y de otros varias estatuas y

## Observaciones meteorológicas de ayer.

trining.	TERMOMETRO.		1	1	
Epocas.	Reamur.	Centigrado.	Barómetro.	Vient.	Atmósi
7 de la m 12 del dia 5 de la t.	6 s. 0 13 s. 0 11 s. 0	17 1/4 s. 0. 16 1/4 s. 0. 13 3/4 s. 0.	25 p. 11 112 l. 25 p. 11 114 l. 25 p. 11 114 l.	N 0. N.0. N.0.	Nub. Nub.

Efémerides astronómicas de hoy al tiempo medio.

SOL.

Salió á las 4 h. y 54 m. Se pone á las 6 h. y 59 m. DIA 29 DE LA LUNA.

Pasa por el meridiano á Ias 11 h. y 54 m. de la m. Aparece á las 4 h. y 21 m. de la m. Se oculta á las 5

Aparece a las 4 n. y 24 nn. de la ln. 36 octata a la. y 24 m. de la t. La ecuación del tiempo es 3 m. y 35 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero , ó al asar el sol por el meridiano las 11 h. 56 m. y 25 s. El dia dura 14 h y 6 m. La noche 9 h. y 54 m.

IMPRENTA DE EL TRONO Y LA CONSTITUCION, calle de la Luna, núm. 29, cto. bajo.

[Por siete duros mil reales en libros!

MIL grabados en el testo.

## HISTORIA

CIEN láminas y retratos.

## LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE

Crónica de todos los acontecimientos notables, glorias, triunfos, combates y sufrimientos de los españoles, por salvar su libertad é independencia, con todos los sucesos que comprende la escrita por el Excelentisimo Eseñor conde de Toreno.

POR D. M. A. PRINCIPE.

Edicion pintoresca y magnifica, ilustrada con mas de mil grabados que representan vistas de monu-mentos, batallas y escenas de revolucion, y una Galeria de 100 retratos grabados en acero de todos los hombres distinguidos.

Esta preciosa y clásica obra, de un mérito tan

de personas, consta de tres hermosos tomos en tamaño casi folio.

VALE 400 REALES Y SE DARA POR 70.

Esta preciosa y clásica obra, de un mérito tan reconocido y de necesidad absoluta para toda clase fimo precio de 4 mrs. el pliego.

# **HISTORIA** DE LA GUERRA CIVIL.

## Crónica contemporánea.

Grande y magnifico panorama de todos los acon-tecimientos políticos, historia desastrosa y cruel de la guerra de siete años, acciones y escaramuzas dadas por el ejército carlista y liberal, con las biografias de todos los generales y hombres políticos de ambos ejércitos, escrita por

UNA SOCIEDAD DE AMIGOS COLABORADORES.

Edicion rica é ilustrada con 500 grabados y mas de 100 láminas y retratos abiertos en acero; cuatro hermosos tomos en folio menor.

CUESTA 600 REALES Y SE DA POR 70.

Estas dos magnificas obras comprenden toda la

historia del siglo, y por consiguiente, son de una utilidad inmensa á todo el mundo: escritas con imutilidad inmensa a todo el mundo: escritas con imparcialidad, refieren todo los sucesos en sus mas minuciosos detalles, y á esto se agrega el feliz conque van enriquecidas; bien pueden llamarse monumentales, porque en ellas estan referidas las heroicidades del pueblo español.

En resúmen, 2000 grabados, mas de 200 láminas y retratos y siete hermosos tomos en folio que contiene la materia de mas de achenta en 8°, tienen de

tienen la materia de mas de ochenta en 8.º, tienen de coste 1000 rs.; le salen al comprador por solos 140.

Libreria de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen,

## NUESTRA VERDADERA SITUACION POLITICO-ELECTORAL.

## POR D. JOAQUIN COMPANY,

ex-Diputado à Cortes.

PLAN DE LA OBRA.

Parte primera. Objeto de la obra. Revista electoral y política desde 1834 hasta 1846. Idem hasta las Cortes de 1850. Idem hasta las elecciones de 1853.

1850. Idem hasta las elecciones de 1853.

Parte seguida. Examen de las causas de nuestro malestar electoral. La intervencion del Gobierno en las elecciones. La omnipotencia del Gobierno, y por qué caminos se ha llegado à ella. Los grandes desafueros electorales, y su segura y entera impunidad. La actual postracion de los artidos políticos, y la historia de todos estos desde el 34 acá. La ley electoral vigente.

Parte tercera. Consectuencias del malestar electoral en el órden parlamentaria, en al órden gubernamiental y

Parte tercera. Consecuencias del malestar electoral en en el órden parlamentario, en el órden gubernamental y la firmeza y seguridad del trono de Doña Isabel II. Iou tilidad de los medios propuestos por algunos para estirpar nuestro malestar electoral y político. Imposibilidad é inconvenientes kajo el punto de vista político y dinástico del restablecimiento del absolutismo. Remedio único el dar verdadera aplicacion al régimen representativo, y las grandes escelencias de este régimen. Practicabilidad del sistema representativo entre nosetros. Refutacion de las objeciones que se hacen contra este. Juicio de la obra del Marques de Valdegamas sobre el Catolicismo, el Liberalisma y el Socialismo, y refutacion de sus principales cargos contra la escuela liberal. Necesidad de aplicar pronto un remedio seguro y eficaz á nuestro malestar

Con la idea de desocupar el local, se ponen à la venta en Carabanchel alto, diez y siete tinajas perfectamente conservadas para vino, de diferentes tamaños, y sus cavidas son: desde 24 hasta 160

electoral, y el plan de medidas que nosotros proponemos. Nueva ley electoral sobre la base de la eleccion por pro-vincias. No intervencion del Gobierno en las elecciones de diputados á Córtes y de diputados provinciales. Ley pe-nal contra los escesos electorales. Independencia del po-der judicial. Reforma parlamentaria. Incompatibilidades. Reelecciones. Reforma de nuestra centralizacion administrativa. Consejos á los partidos constitucionales.

Condiciones de la suscricion.

A fin de anticipar la publicacion, y para que hasta el suscritor menos acomodado puede sin sentirlo hacerse con la obra, y esta corra per todas partes y llegue á toda clase de gentes, hemos querido publicarla por entregas.

El número de estas no escederá de 25 y el precio de cada entrega será de un real en Madrid, de uno y medio en Provincias y de dos en el Estranjero y Ultramar. Se hará el pago de una en una, y solamente al tiempo de recibirla.

Puntos de suscricion.

En Madrid en el gabinete literario del Sr. Mellado que está en la Carrera de San Gerónimo, casa de Monier. En provincias en los mismos puntos en que se sus-cribe á la Biblioteca Española del Sr. Mellado.

arrobas, las que tomando toda la partida se arreglarán. De su precio y demas, in-formarán calle del Cármen, número 26,

## OBRA IMPORTANTE Y DE MERITO A PRECIO REDUCIDO.

## LECCIONES Y MODELOS

## ELOCUENCIA

sacadas de los mas célebres autores formando un tratado completísimo de oratoria en el que se encuentran los admirables escritos de Berrier, Camcuentran los admirables escritos de Berrier, Campomanes, Jovellanos, Melendez Valdes y los discursos mas notables de todos los hombres célebres en el Foro Español, como D. Manuel Cortina, Bi avo Murillo, D. Joaquin Maria Lopez, Perez Hernandez, Pacheco, Seijas Lozano, Olózaga, Madoz, Argumosa, Cambronero, Salas, Recio, Gonzalez, Garcia Puente, Reinoso, Seoane, Camaleño, Rubio, Gomez Parreño, marques de Villanueva de las Torres, Vindes y Gardoqui, Sotelo. Peña Aguayo etc.

Esta escelente obra, perfectamente impresa y concluida en 4 hermosos tomos en cuarto, se vende por solo 30 rs.

Se hallara en la libreria de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

En la liquidacion permanente establecida en la calle de la En la liquidacion permanente establecida en la calle de la Montera, pasage de Murga, tienda núm. 6, hay un surtido de entretiempos de primera clase á 44, 50 y 58, mas inferiores á 24 y 38 rs. corte. Chalecos de novedad á 34 y 30: mas inferiores 22, 20, 18, 14 y 12 rs.; un completo surtido de corbatas á 12 rs. Tafetan de Florencia azulado de 4 y 5/4 se dará á una mitad de su coste: 200 pares de guantes de seda calados para señorá, á 6 rs. par: 400 plumeros para sacudir, á precio convencional: 200 cortes de pantalones de hilo à 38 rs.: 3 piezas de moares de Lion, rosa, caña y perla, á 16 rs. vara: 200 chalecos hechos de buen gusto y tigra 4 40 rs. 2 ricas piezas de mão negro de sedan, fabricante á 40 rs: 2 ricas piezzs de paño negro de sedan, fabricante Federico Bacot, su coste es de 100 y 110; se darán á 70 y 80 rs. vara.

Nota. Se admiten géneros para su venta, siempre que estos tengan las condiciones de buenos y baratos para su pronta realizacion.

En el pasaje de Murga La tienda numero seis; Sin dificultad ninguna Gran rebaja encontrareis: Y si en la calle de la Montera Está Mr. Cárlos Mayer, Por la calle de las Tres Cruces En el pasaje entrareis; Y vereis á la derecha El cristiano: Perico Diez.

## ALMONEDA

Se hace de uno de los mejores surtidos de driles para pantalones.—Calle de la Montera, núm. 22, almacen de paños de los señores Garma y Calás.

Fábrica de camisolas: Depósito de toda clase de ropa blanca y lencerias. Calle de la Montera, número 11.

Se acaba de recibir una gran partida de driles de puro hilo para pantalones y se arreglarán á 20 rs. corte de tres

Gran surtido de camisolas blancas de holanda, y de per-cal francés de colores muy bonitos para caballeros; de ho-landa, retorta y plugastel para señoras; calzoncillos de holan-da para caballeros; elásticas y pantalones de seda; calceti-nes ingleses de hilo de Escocia, blancos, crudos y de colores, preciosos gustos, y sumamente finos.—Mediería inglesa muy superior y toda clase de tohallas, servilletas, manteles con un constante y escojido surtido de lencería de todas clases; todo á precios muy arreglados como podrán ver las señoras y caballeros que gusten favorecer dicho establecimiento.

## DICCIONARIO DE TEOLOGIA,

POR EL ABATE BERGIER.

Arreglado por la última edicion francesa del año 1852.

Aumentado con mas de mil artículos teológicos é históricos sobre todas las ediciones francesas y españolas que se han hecho, con la resolucion segun los escritos de los SS. PP., de los puntos dogmáticos mas difíciles y de los casos de conciencia mas árduos. Adicionada con la parte de

DERECHO CANONICO Y ECLESIASTICO,

con arregio al nuevo Plan de Estudios, para los seminarios conciliares. Hecho por una sociedad de eclesiásticos.

Revisado, corregido y censurado,

POR DON ATILANO MELQUIZO, vicario general apostólico de la orden de San Bernardo en la congregacion de Castilla y Leon.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se darán á lo menos 2 cuadernos al mes de 64 de daran a 10 menos 2 cuadernos al mes de 64 páginas en fólio comun cada uno, y su precio será el de 5 rs. en Madrid y 6 en provincias franco de porte. El que se suscriba mandando su importe á la redacción, bien en letra sobre correos, ú otra de redaccion, bien en letra sobre correos, u otra de fácil cobro, recibirá los cuadernos al mismo precio que en Madrid. El que guste recibirla encuaderna-da sin aumento de precio, habrá de tener siempre adelantado el importe de medio tomo que son 25 reales. El tomo tendrá sobre 180 pliegos en folio. Tambien hay otro medio de suscribirse y del cual pueden valerse hasta los que viven en las aldeas pres pequeñas. Este consiste en enviar el importe mas pequeñas. Este consiste en enviar el importe de la suscricion en sellos de franqueo de á 24 ma-ravedises dentro de una comunicación que esprese el sobre con que se han de remitir los cuadernos. El Diccionario constará de 6 tomos.

El Diccionario constara de 6 tomos.

Regalo. A los señores suscritores se les regalará el Tomo de sermones inéditos del Abate Bergier.

HAY YA IMPRESOS SEIS CUADERNOS que hacen 384 páginas, y está en prensa el 7.º Al final de cada tomo se pondrán los nombres de los suscritores que nos houren. Cada tomo se compondrá de 10 envelopes. honren. Cada tomo se compondrá de 10 cuadernos

que harán 640 páginas.

Puntos de suscricion. En Madrid, en la Redaccion, calle de la Ballesta, núm. 12, y en las libre-rias de Cuesta, Monier, Hurtado, Bailly-Bailliere, Jordan y Villa.

En provincias. En las principales librerias y administraciones de correos.